



**Revista de Artes y Humanidades UNICA**  
*Volumen 25 N°52 / Enero-Junio 2024, pp. 96-114*  
*Universidad Católica Cecilio Acosta – Maracaibo - Venezuela*  
ISSN: 1317-102X e – ISSN: 2542-3460

## **Responsabilidad social de las escuelas en pospandemia a nivel de media-técnica**

---

**ZAMBRANO TROCONIZ, Luis José**

---

*U.E. Agrotécnica San Agustín – Zulia - Venezuela*  
*luis\_zambrano94@hotmail.com*

**DOI:** <https://doi.org/10.5281/zenodo.13678992>

### **Resumen**

Ante el escenario de la pandemia por el COVID-19, los entes educativos mundiales generaron políticas públicas para diversificar y continuar la enseñanza y aprendizaje, debido a ello la población estudiantil se vió afectada de diversas maneras, el objetivo de estudio de este trabajo, es el área de Media-Técnica, puesto que el análisis está aplicado a la problemática presentada en los estudiantes de la Unidad Educativa Arquidiocesana Agrotécnica San Agustín, mediante una metodología de investigación descriptiva con enfoque cualitativo-cuantitativo, la cual demuestra que el rendimiento académico se ve comprometido por el uso de la educación a distancia, y con ello disminuyen los aprendizajes significativos, dada la pérdida de los hábitos de estudios, formando estudiantes irresponsables y con falta de valores éticos. Llegando al punto de repetir en reiteradas ocasiones evaluaciones y aplazando tiempos de entregas por incumplimiento del estudiantado, situación que se prolonga pospandemia comprometiendo su inserción laboral en la sociedad.

**Palabras clave:** Responsabilidad social, pandemia, estudiantes, escenario pospandémico.

Recibido: 12-02-2024

Aceptado: 08-05-2024

## *Social Responsibility of Schools in the Post-Pandemic at the Media-Technical Level*

### **Abstract**

Given the scenario of the COVID-19 pandemic, global educational entities generated public policies to diversify and continue teaching and learning, due to this, the student population was affected in various ways, the study objective of this work, it is the area of Media-technique, since the analysis is applied to the problems presented to the students of the San Agustín Agrotechnical Archdiocesan Education Unit, through a descriptive research methodology with a qualitative-quantitative approach, which demonstrates that academic performance is compromised by the use of distance education, and with this, significant learning decreases, given the loss of study habits, creating irresponsible students with a lack of ethical values. Reaching the point of repeatedly repeating delivery times due to non-compliance by the student body, a situation that continues post-pandemic compromising their job placement.

**Keywords:** Social responsibility, pandemic, students, post-pandemic scenario

### **Introducción**

Tras la declaración de pandemia por COVID-19 de la OMS, el 11 de marzo del 2020, todas las áreas del mundo se vieron afectadas de diversas maneras. Esta ha tenido un impacto significativo en la educación a nivel mundial, incluyendo América Latina, Venezuela y la región zuliana. Las medidas de cierre de escuelas y la transición a la modalidad a distancia han generado desafíos en el acceso a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, así como la gran brecha digital. Así surgió la educación multimodal, como medida de políticas públicas fue implementada en el sistema educativo venezolano para dar continuidad en la educación en escuelas y liceos. Quevedo Ramírez, E. (2020). Parte de allí la acentuación en el problema a considerar.

En escuelas, colegios y universidades, la Unesco (2020) ha estimado que, a nivel mundial, al menos, 1.184.126.508 de estudiantes se han visto afectados directamente en su proceso de aprendizaje con la llegada del coronavirus, que además se ven perjudicados sus familiares, docentes y administrativos, desfavoreciendo la situación económica de muchas familias y agravando aún más el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

Esto ha afectado especialmente a estudiantes de bajos recursos y comunidades marginadas, que tienen dificultades para acceder a dispositivos y conectividad adecuada; así lo señalan diversos autores y organizaciones como: La UNESCO (2020), Ramírez et al. (2002), Mendoza Cevallos, A. (2022), Botina, J. (2021).

El cierre de la escuela en su forma presencial y la adopción de la educación a distancia puede afectar negativamente el aprendizaje de los estudiantes a través de cuatro canales principales: menos tiempo dedicado al aprendizaje, síntomas de estrés, un cambio en la forma en que los estudiantes interactúan y falta de motivación para aprender, así lo reportan Ramírez-Noriega, A., Jiménez, S., Martínez-Ramírez, Y., Juárez-Ramírez, R. y Solís, J. (2022) en los estudiantes de Sinaloa México.

En este orden de ideas, en su trabajo de ascenso Guzmán Caiza, Diana. (2022) en estudiantes de Media reporta un bajo rendimiento durante la pandemia acompañado de alto grado de estrés en las clases virtuales, que mejora una vez se retoman las clases presenciales, aunque, los aprendizajes significativos están reducidos.

Ahora bien, por el concepto de pandemia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), es la propagación mundial de una nueva enfermedad para la cual la mayoría de las personas no tienen una inmunidad establecida; para objetivo de este trabajo se analizará el impacto de la pandemia a nivel educativo, cuya principal estrategia fue la implementación de los ambientes virtuales de educación.

A modo de aclaratoria, los ambientes virtuales de enseñanza son espacios de aprendizaje, que están fuera de un espacio físico, a través del cual se imparten clases vía web, ya sea con el uso de laptops, computadoras, teléfonos y cualquier otro artefacto de telecomunicación. Esta ha sido una medida muy acertada durante la pandemia por el COVID-19, sin embargo, no todos los ambientes de vida son propicios para la implementación de este método como se verá en el desarrollo de este trabajo.

Cuando el ambiente virtual de enseñanza es instaurado a partir del 2020, el espacio y el tiempo para la dedicación de las actividades académicas dejan de ser constantes, ello conlleva en gran parte a la pérdida de hábitos estudiantiles establecidos, que no son más

que todas las técnicas, tiempos y procesos que un estudiante tiene para la asimilación del conocimiento, y este es el resultado de la problemática a tratar en este trabajo de investigación.

El desempeño del estudiantado, sobre todo en el área de media-técnica de la Unidad Educativa Agrotécnica San Agustín, se ve afectado negativamente, la adquisición de conocimientos, la asimilación de los mismos, y el cumplimiento con las responsabilidades académicas, como lo es el deber ser en esta etapa de estudiante, son elementos que se ven desplazados; y ello puede tener un efecto directo en la inserción laboral de dichos estudiantes, puesto que no cuentan con las capacidades cognitivas, y hábitos ocupacionales necesarios.

La inserción laboral, la entrada al mundo de la sociedad de trabajo, a la cual, en su mayoría, estos estudiantes aspiran a ingresar pues no estudiarán posteriormente una carrera universitaria, es una migración un poco brusca si se habla del comportamiento apático que llevan aprendido por el tiempo vivido en pandemia. Son estos sucesos los que serán estudiados posteriormente en el desglose de este trabajo.

De esta forma, posterior a dos años de inicio de la pandemia se ha podido apreciar una desmejora en el rendimiento académico en parte de la población estudiantil de educación básica y bachillerato, aunque no hay estudios oficiales que reporten dicha situación en Venezuela, es algo que de igual manera también ha venido suscitando en nuestro territorio venezolano.

Esto conlleva a muchos matriculados al “momento de reparación de materias”, y debemos describir las características del sistema educativo venezolano para entrar en contexto con lo siguiente, pues dicho sistema señala que, de forma general es un modelo que consta de las siguientes características:

- Se organiza en subsistemas educativos, interrelacionados entre sí.
- Es de naturaleza sistemática, flexible e integral.
- Asegura la igualdad de oportunidades y condiciones para la integración de todos y todas en los diferentes subsistemas; atendiendo a la diversidad multiétnica, intercultural y pluricultural; y a las necesidades educativas especiales.

- Está dirigido a la atención de todos y todas, con la finalidad de favorecer el desarrollo de las capacidades, habilidades e intereses científicos y tecnológicos propios de cada subsistema, en correspondencia con las necesidades y problemas planteados por los diversos contextos socioculturales de la República Bolivariana de Venezuela.
- Centra su atención en el ser humanista, social, ambientalista, participativo, protagónico y corresponsable. Educere (2007).

Ahora bien, en temas de Flexibilidad, el sistema ha creado varios momentos de reparación en el cual el estudiante tiene numerosas oportunidades de aprobar aquella asignatura aplazada, y muchos han pasado por esos momentos y han aprobado a la primera, o segunda, tercera, cuarta, o quinta vez, sin embargo, esto ha resultado en desatar la inteligencia de los estudiantes de una forma perversa.

También, una vez llegados a la adolescencia, según el análisis de *la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget*, en un trabajo realizado por Tomás, J. y Almenara, J. (2007) ellos utilizan el razonamiento hipotético-deductivo, lo que significa que desarrollan hipótesis o conjeturas mejores, y deducen de manera sistemática, o llegan a la conclusión, que es el mejor camino para resolver el problema.

Pues hoy en día, como sucede en la Unidad Educativa Agrotécnica San Agustín, estudiantes optan por no asistir debidamente a clases y/o dejar sus evaluaciones, o algunas asignaturas para aprobarlas en reparación, puesto que como se viene hablando, el sistema por flexibilidad les ofrece múltiples oportunidades; también es importante acotar, que posterior a un año agotador de clases cada profesor debe otorgarle un tiempo extra repetidas veces a aquel cursante de cada nivel educativo que va a reparar una asignatura aplazada, por lo que muchas veces se toma a consideración a aquellos que no han logrado aprobar con una nota satisfactoria para poder “ayudarlos” a seguir adelante, puesto que la justificación es no frustrarlos, e impulsarlos a mejorar y superarse.

Dado que, el objetivo de este estudio será promover la reflexión crítica sobre los valores éticos y la responsabilidad social, así como desarrollar habilidades y actitudes que

contribuyan al bienestar colectivo en el contexto postpandémico de los estudiantes de la Unidad Educativa Agrotécnica San Agustín, se recurrió a un diseño de investigación de tipo descriptiva, y considerando que el tema a estudiar no posee variables que podamos alterar y es un fenómeno que ha suscitado, se quiere conocer detalladamente y analizar el sustento teórico sobre dicho fenómeno. Además, este tipo de investigación es longitudinal, así lo denota Myers, (2006) que un estudio longitudinal es un tipo de diseño de investigación que consiste en estudiar y evaluar a las mismas personas por un período prolongado de tiempo.

De esta forma se evaluará la situación educacional pospandemia de los estudiantes de Media-Técnica de la Unidad Educativa Agrotécnica San Agustín, donde, se partirá por las premisas verdaderas del razonamiento deductivo, para lograr conclusiones acertadas mediante el trabajo de investigación.

Es así como la población de estudio estará conformada por los reportes de investigación que sustentarán o refutarán la hipótesis formulada, aplicando los mismos a la realidad de los estudiantes de Media-Técnica de la Unidad Educativa Agrotécnica San Agustín.

De este modo, fueron seleccionados dos grupos –aleatoriamente- de 37 estudiantes cada uno de los períodos comprendidos desde 2019 a 2023, (los récords de notas fueron proporcionados por la coordinación académica) con la finalidad de analizar el rendimiento académico desde la llegada de la pandemia hasta el escenario pospandémico. Sustentando, además, con los resultados obtenidos de una encuesta (de mi autoría) realizada a un grupo de 20 docentes activos en media-técnica de dicha institución.

## **Desarrollo**

En un trabajo de investigación de la Universidad de Nariño realizado por José Jaime Botina Moreano, dice:

“El hábito de una persona está formado por rutinas y prácticas diarias que le ayudan a seguir un determinado ritmo de trabajo. Estas prácticas no necesitan ser planeadas pues la persona las lleva a cabo de manera automática. Adoptar buenos hábitos de trabajo, de estudio o

simplemente de diversión, ayuda a una persona a cumplir con sus objetivos de manera ordenada. Sin embargo, formar hábitos negativos afecta en gran medida a la toma de decisiones, el autocontrol y, por consiguiente, la estructura de vida de una persona.” (Botina, 2021:35).

Ello tiene un factor importante debido a la reciente pandemia vivida que hasta el día de hoy sigue afectando a la población, sectores como el de educación se vieron afectados y éste se reformuló en su pedagogía ya que los procesos de enseñanza no podían parar, implementando así las clases virtuales. Si bien fue una alternativa muy acertada y lo es hoy en día en muchos sistemas educativos, sin embargo, esta tiende a formar los malos hábitos en los estudiantes.

“Los malos hábitos de estudio son aquellos en los que el estudiante adquiere una conducta errónea que practica con regularidad. Como consecuencia, estos influyen de manera negativa en la estructura cognitiva del estudiante, haciendo que su rendimiento académico disminuya notablemente.” (Botina, 2021:36).

Otro autor señala que hay malos hábitos en un estudiante cuando:

“No siguen un horario de estudio y se distraen fácilmente. Empiezan a estudiar cuando se acerca el examen. Tienen dificultades para leer con rapidez, intentan anotar todo lo que dice el profesor y no hacen preguntas en clase. Tienen problemas para distribuir el tiempo cuando rinden examen, por lo que algunos, incluso, no llegan a contestar todas las preguntas.” (San Martín, 2004).

En un trabajo realizado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, en Amazonas (UNTRM-A) en el 2022 por Denys Aldair Casiano Inga, Edinson Cueva Vega, Marden Rigoberto Zumaeta Barrientos y Carlos Alberto Casiano Inga, señalan que la pandemia a causa de la covid-19 tuvo un impacto negativo en los factores asociados al nivel familiar, a través de la reducción significativa en el estatus y el nivel de ingresos promedio.

Así también, la migración de estudiantes a sus distritos de procedencia generó un entorno menos favorable para el estudiante, ya que la disposición de algunos activos básicos como el agua, la energía eléctrica, servicios higiénicos y la disponibilidad de un cuarto propio tuvieron un comportamiento negativo pospandemia. Además, el paso de una modalidad presencial a una modalidad virtual generó aumentos en el porcentaje de estudiantes que contaban con internet y celular o teléfono. A pesar de estos cambios

significativos, aún persiste una amplia brecha en la disponibilidad de dichos activos, lo que ralentiza el aprendizaje en esta modalidad educativa. (Casiano Inga, y Col, 2022).

Por otro lado, en un estudio realizado en México:

“El tránsito de la enseñanza presencial a la virtual, ha traído consigo un importante impacto pedagógico en términos de calidad y equidad en todo el sector educativo y en particular a los estudiantes bajo estudio; afectando negativamente los resultados de la enseñanza aprendizaje, el desarrollo socioemocional y conductual, además de un alto índice de deserción. Como lo señala la UNESCO, las repercusiones no solo han sido sobre el proceso de aprendizaje, sino que se ha visto afectado tanto el bienestar psicológico y emocional de los estudiantes, padres y docentes.” (Gervacio Jiménez y Benjamín Castillo, 2021).

Es de suma importancia acotar que:

“En muchos casos se observa que el estudiante no realiza un exploración profunda y detallada del contenido temático, conformándose en leer únicamente el fragmento del texto que le interesa, ya sea porque es allí donde se encuentra la respuesta que necesita o simplemente porque es el docente quien “obliga” al estudiante a estudiar el contenido. Profundizar en el contenido temático, explorarlo y analizarlo facilita al estudiante su comprensión; sin embargo, muchos han sido los estudiantes quienes han dejado de prestar atención, mostrando un bajo interés por una clase virtual”. (Botina, 2021:37).

Es de preocupar estos aspectos en las conductas de los estudiantes hasta el año 2024, pues en temas de flexibilidad como lo es una cualidad del sistema educativo venezolano, se ha sido “muy considerados” a la hora de evaluarlos. Este mal hábito aprendido por los estudiantes no ha tenido solo impacto en estudiantes de bajo desempeño académico, sino también en estudiantes con un desempeño relativamente bien o alto.

“Algunos estudiantes, más que por aprender, estudian para aprobar, logrando así la nota mínima aprobatoria; sin embargo, muchos estudiantes que no presentaban inconveniente alguno, han ido adaptando una práctica bastante “conveniente”: entregar actividades únicamente para “pasar”. Esto se hace evidente en el mínimo esfuerzo que hacen muchos estudiantes a la hora de realizar sus actividades. Una práctica que, al igual que las anteriores, se ha convertido en un hábito más. Poco a poco los estudiantes han sacado su propia conclusión: “estamos en una pandemia, no me debo exigir y no se me puede exigir”. (Botina, 2021:39).



De esta forma, el aprendizaje de los estudiantes ha tenido una disminución debido a la conducta del estudiar solo para aprobar con lo mínimo y es algo que no se puede obviar a la hora de evaluar puesto que por la formación y preparación para el futuro de ellos no es conveniente. Se debe destacar que, los valores son transmitidos e inculcados desde pequeños en los estudiantes, La RAE en una de sus definiciones de valores dice “Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores”. Esto quiere decir, que habrá valores que sean positivos para el estudiantado y otros negativos en los que el docente tendrá que intervenir, erradicar y actuar.

Si bien, se debe tener una visión más amplia del escenario y se pone en una balanza las situaciones de vivencias regionales aún con puntos de vistas pedagógicos, pero no se puede flexibilizar tanto la evaluación por un bien futuro, y en esto intervienen muchos aportes filosóficos como el siguiente:

“Al actuar como educadores se encuentran con situaciones generadoras de conflictos entre lo que son o desean en cuanto personas impregnadas por la cultura en que viven y lo que deben ser y hacer en cuanto educadores sociales o entre lo que los usuarios, también impregnados por la cultura circundante, desean egoístamente y lo que los educadores les plantean educativamente o entre lo que sus empleadores aparentan querer y exigirles a los educadores y lo que en realidad buscan con las intervenciones educativas. Toda una serie de confusiones que les obliga a un replanteamiento del sentido de ser educador social, de la ética profesional y de la deontología o de los deberes profesionales.” (Pantoja, L., 2011).

Se hace un especial énfasis para este trabajo en estudiantes de media-técnica, cuyo futuro no tan lejano (a menos que planeen cada uno continuar con sus estudios) es la incorporación de los mismos al mundo laboral. Entonces, La OCDE:

“Apunta que el capital humano y las habilidades de la población están en proporción directa con el crecimiento de los países, considerando que un mayor desarrollo de habilidades contribuye a mejorar la productividad, el crecimiento del empleo y el bienestar.” (OCDE, 2015).

Por otra parte, en un trabajo publicado, Gómez-Camero refiere que:

“Es claro entonces que las habilidades requeridas en el mercado laboral son valoradas pero no únicamente las relacionadas a conocimientos específicos y técnicos sobre el puesto de trabajo al que se desea ingresar, por lo tanto es necesario para las personas como instituciones educativas generar en conjunto los atributos que permitan a los futuros trabajadores de las empresas que se están capacitando manejar situaciones de la vida, combinando estas con trabajos de complejidad creciente.” (Gómez-Camero, 2019).

Anexo a esto, en una publicación realizada años atrás, por el siguiente autor, dice:

“El proceso de selección de las escuelas establece expectativas, compromisos y responsabilidad entre los maestros, administradores y padres, y por tanto ejerce una importante influencia en la forma de organizar las escuelas, en el proceso de enseñanza y en el aprendizaje. Además, para muchos estudiantes, la educación secundaria es el nivel de escolaridad más elevado que van a alcanzar antes de incorporarse al mercado laboral”. (Moura, C., 2000:1-2).

Tomando en cuenta lo anterior, es muy importante para la población estudiantil, recibir una educación donde sean preparados correctamente para el futuro laboral, no enmarcando el mismo en un puesto de trabajo si no desarrollando competencias en los estudiantes, como dice en su libro Perrenaud Philippe (2006), que les permita argumentar, prever y/o analizar facilitándoles resolver problemas en su día a día, y para lograr dichas competencias se debe tanto enseñar, como evaluar correctamente a cada uno de ellos.

En un trabajo de Núñez Lira et al, (2019) dice que la responsabilidad social de la educación debe ser radicalmente distinta de la responsabilidad social de las empresas. Por ello, no solo se debe mirar para fuera; debe repensarse desde lo interno de las instituciones educativas. Tampoco se trata de una labor de reorganización burocrática y administrativa, sino que lo más importante es reflexionar sobre sus significados y su papel en la construcción del proceso civilizatorio en estos nuevos contextos.

“En efecto, la responsabilidad social de la educación también se asocia a los conceptos de pertinencia y relevancia y, por ende, de calidad con valor público. Por ello, en esta sección se precisan elementos vinculados con los servicios educativos socialmente responsables. La

calidad de una educación comprometida con los valores y objetivos públicos jamás puede ser factor de más iniquidad y barbarie. Al contrario, la educación debe potenciar todas las posibilidades y oportunidades de expansión de la equidad social en pro de una civilización más y más elevada”. (Núñez Lira y Col., 2019:728).

Llegado a esto, desde mi perspectiva como profesional de la educación, considero que se debe velar por el aprendizaje correspondiente y la evaluación concerniente si se quiere garantizar estudiantes con futuros laborales y de integración a la sociedad. Tomo en gran consideración la perspectiva de responsabilidad social en la toma de decisiones al “ayudar calificativamente” o con “oportunidades extras” a quien no cumple con su responsabilidad como estudiante.

Como objeto de estudio de este trabajo se debe conceptualizar lo que son hábitos de estudio. Según Cedeño et al, (2020:280), los definen como:

“[...] las distintas acciones emprendidas por el estudiante para adquirir conocimientos, a través de sus apuntes en clases, libros de textos, guías entregadas por el profesor, páginas de Internet o cualquier fuente confiable consultada para este fin y así alcanzar una meta propuesta por él mismo”

Los hábitos de estudios y la ausencia de los mismos, son de importancia crítica para el entendimiento de este trabajo, más aún cuando las repercusiones se proyectan en toda la vida del estudiante.

En un trabajo realizado por Martha Torres et al, (2009) aseguran que:

“...el compromiso con la formación de profesionales implica una evaluación constante de los procesos pedagógicos que propicie la integralidad en su proyecto educativo y el ejercicio de la autonomía en la comunidad académica. Este ejercicio que el estudiante ejerce en su proceso de aprendizaje se enriquece cuando aprende cómo organizar sus recursos para el estudio, es decir, cuando adquiere conciencia de sus hábitos de estudio y de la manera en que, a partir de estos, se acerca o se aleja de su éxito académico.”

En un trabajo de Evilyn Katerine et al, (2019) sobre participación ocupacional, hábitos y rutinas en la etapa adolescente en función al rol estudiantil devela que es fundamental para el desempeño satisfactorio de este, ya que se evidencia que los estudiantes incumplen con las responsabilidades ante la inexistencia de un espacio dentro

de sus rutinas para realizar tareas escolares, organizar su uniforme y organizar los cuadernos de acuerdo a la jornada escolar.

Tomando en cuenta lo mencionado, el ambiente propicio para la asimilación de los hábitos de estudios, se ve comprometido y/o modificado con la declaración de la pandemia en el 2020.

El COVID-19 y el cierre de escuelas pueden no afectar a los estudiantes por igual. Los estudiantes de entornos menos favorecidos pueden experimentar una pérdida de aprendizaje más significativa durante este período de emergencia. Esto puede deberse a diferencias en el apoyo económico de los padres, el ingreso mensual de los padres, en la educación del estudiante, las escuelas a las que asistieron y las habilidades digitales que los estudiantes tenían previo a la pandemia (Di Pietro *et al.*, 2020).

Los estudiantes de Media-técnica de la Unidad Educativa Arquidiocesana Agrotécnica San Agustín, no estuvieron exentos de este escenario, repercutiendo negativamente en el desempeño académico de los mismos, y, por las condiciones socio-económicas en que viven la mayoría de los estudiantes de esta comunidad, se agrava dicha situación, pudiendo afectar su posterior inserción laboral.

“La inserción laboral es un ámbito de desarrollo interpersonal que facilita los contactos y la incorporación a redes, a la vez que permite participar en acciones colectivas. En resumen, el trabajo se puede interpretar como un eje de la integración social, fuente de sentido para la vida personal, espacio para la participación ciudadana y motor del progreso material” (CEPAL/OIJ, 2003, p.21).

Hablar de inserción laboral, puede ser una de las fortalezas a considerar para los estudiantes de la Unidad Educativa Agrotécnica San Agustín, por varios aspectos: 1. La mención Agrícola de la escuela técnica, es, tanto de utilidad para ejercer de forma independiente como para laborar con empresas del campo, 2. Existe una gran demanda del talento del sector pecuario en la zona y, 3. Existen buenas relaciones por parte de la institución con dichas empresas, pudiendo incluso, los estudiantes de la Escuela Técnica

realizar sus pasantías o prácticas profesionales de campo en dichos recintos agropecuarios, demostrando sus habilidades y conocimientos.

El problema surge cuando nos encontramos con la realidad del escenario pospandémico, donde los estudiantes están limitados en habilidades y conocimientos por la carencia del aprendizaje significativo, debido a la falta de interés y apatía al momento de cumplir con sus asignaciones estudiantiles.

## **Hallazgos y análisis de la investigación**

### **1. Análisis de récords académicos de estudiantes de la Unidad Educativa Arquidiocesana Agrotécnica San Agustín**

En los Grupo A y B se aprecia un incremento del rendimiento académico general desde 2019 al 2023. Sin embargo, la mayoría de las notas obtenidas por los estudiantes de la mencionada sección están aprobados con la nota mínima requerida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación; eso sin tomar en cuenta los promedios de los estudiantes que solo cursaron un lapso y desertaron en segundo lapso o momento académico.

Además, en el Grupo A, las materias aplazadas por lapso, y por ende, por año escolar, iban en incremento hasta que la matrícula fue reducida por deserción estudiantil del 48.5% en el período 2020-2021, momento en el que la pandemia obliga a instaurar un modelo educativo netamente a distancia. Cabe resaltar, que el retiro de tal cantidad de estudiantes se ve especialmente acentuada a su apatía con el agro, es decir, en este punto debían decidir sin culminar la técnica en agropecuaria o ser bachiller en otra institución.

En el Grupo B, en cambio, la cantidad de estudiantes aplazados por diferentes materias es más reducida en comparación con el Grupo A, que aunque, la matrícula inicial de evaluación de ambos grupos es la misma, la cantidad de materias es diferente debido al año escolar cursado (Grupo A: 3 año; Grupo B: 1 año). De allí en adelante, aunque las matrículas varían el Grupo B mantiene un porcentaje menor de aplazados que el Grupo A.

Así mismo, la cantidad de estudiantes del Grupo B que abandonan el año escolar es mínimo, sin embargo, muchos de ellos fueron retirados una vez finalizado el curso

académico de los periodos 2019-2020, lo que implicó un altibajo en la matrícula de la sección y, en consecuencia, arrojó 28% de deserción estudiantil producida por la pandemia y las clases a distancia.

Por otro lado, en ambos grupos se observa un cambio en cuanto a las notas obtenidas en las clases a distancia y las clases presenciales en casos puntuales, es decir, estudiantes que realizando actividades en casa lograron una puntuación más alta en comparación con las que acumularon de manera presencial, donde se les empezó a evaluar con exámenes, o pruebas orales y escritas, exposiciones, debates, entre otros métodos de evaluación, y no únicamente con trabajos escritos como se hizo en pandemia a distancia.

En el último año evaluado 2022-2023, entre ambos grupos de estudio, se observó una disminución notoria en cuanto a las materias aplazadas; en el año 2020-2021 en ambos grupos se pudo apreciar que de un cúmulo de 60 estudiantes, hubo un total de 68 aplazados en diferentes asignaturas y 17 estudiantes que abandonan los estudios a mitad de curso, mientras que en el período 2022-2023, de 56 estudiantes, aplazaron 16 asignaturas diferentes y solo 1 estudiante abandona.

Luego de hacer una evaluación se concluye que esta disminución no se debe al retorno de los hábitos de estudio con la vuelta inmediata a clases presenciales, sino, a las múltiples oportunidades otorgadas por parte de cada docente a los estudiantes para recuperar, antes de entregar sus notas a la coordinación académica para posteriormente, realizar un consejo de curso y entregar boletines calificativos.

## **2. Análisis del instrumento de evaluación (Encuesta)**

Los resultados de la encuesta realizada a 20 profesores del área de media-técnica de la Unidad Educativa Arquidiocesana Agrotécnica San Agustín demuestran unanimidad en cuanto a la afectación negativa a los estudiantes en la mencionada institución durante el periodo pandémico que prevalece aún en el periodo postpandémico 2022-2023, reflejando un escenario donde el estudiantado cuenta con un aprendizaje significativo reducido y con

un bajo interés por aprender, aprobando asignaturas, muchas veces, para no perder el año escolar.

Además, se refleja un consenso en que pudo influir en las calificaciones de las clases a distancia, la realización de las actividades estudiantiles por algunos representantes.

Por último, queda en constancia que las múltiples oportunidades requeridas por el estudiante para la recuperación de las materias, son las que han permitido de muchos de ellos aprueben el año escolar. Situación que ha disminuido, cada vez más, la motivación y/o responsabilidad de ellos para con los estudios.

## **Conclusiones**

La recopilación de datos realizada sobre los temas de interés para este trabajo, y el análisis de los mismos, revela la realidad que ha conllevado el impacto de la pandemia en el mundo, y más importante y específicamente, en el sector educación. El gran esfuerzo realizado para la implementación de las enseñanzas virtuales ha tenido efectos en la educación Media-Técnica nada favorables. Diversas son las razones que ocasionan dicho suceso, entre las cuales destacan la situación económica de la familia del estudiante, los conocimientos informáticos con los que cuentan tanto los alumnos como los profesores, el acceso a internet, el estrés psicológico generado por el confinamiento, la pérdida de los hábitos de estudio dada la ausencia física en las aulas de clases, la baja capacidad de enseñanza de los padres que pasan a ser los maestros sustitutos en casa, entre otros.

La etiología del problema, aunque es multifactorial, es aplicada en su mayoría a la realidad de los estudiantes de la Unidad Educativa Arquidiocesana Agrotécnica San Agustín, siendo esta una comunidad estudiantil con limitaciones económicas, bajos valores educativos familiares y de acceso a internet escaso, lo que inexorablemente llevó a la formación de malos hábitos estudiantiles, bajo rendimiento académico, y baja asimilación de conocimientos, es decir, una apatía en su rol estudiantil. El aprobar con nota mínima, posponer entregas de trabajos, pedir segundas oportunidades en evaluativos, y dejar todo para última hora fue, y ha sido el escenario común denominador hasta el presente año.

Todo esto ha sido demostrado a través de la revisión y análisis de los datos del 36% de los estudiantes de Media-técnica, recolectados en la institución, contrastado con la unanimidad de 20 profesores –mediante una encuesta- sobre, el desempeño académico de la población de estudio durante los períodos comprendidos desde 2019 hasta el 2023. Tiempo que marcó el inicio de los comportamientos irresponsables y anti-éticos de los alumnos, debido a que no solo incumplieron con las fechas correspondientes, sino que también entregaron asignaciones que no fueron realizadas por ellos.

Entonces, la creación del estudiante irresponsable fue lograda a través de este período de pandemia. La vuelta a clases a partir del 2021 se creería que sería la solución a dicho problema, sin embargo, sería solo el inicio de otra serie de inconvenientes. Los mismos malos hábitos de estudio que se crearon dado el confinamiento por el COVID-19, prevalecen en gran parte aun al retomar las clases presenciales. Como método integrador de “ayuda” a los estudiantes se optó por ser flexibles en muchos aspectos al momento de evaluar los contenidos programáticos de cada asignatura debido a los recientes acontecimientos. Sin embargo, contrario a lograr ser de ayuda, esto no pasa a ser del todo cierto.

La Unidad Educativa Arquidiocesana Agrotécnica San Agustín tiene entre sus fortalezas la asociación y estrechas relaciones con los productores agropecuarios de la zona, lo cual sirve de motor de integración laboral-social para los pasantes que deben ejecutar tal labor como requisito antes de su acto de grado. Esta realidad dio a conocer las deficiencias conductuales y aptitudinales que puede presentar un estudiante cuando se le ha alcahueteado el poder presentar repetidas ocasiones una misma actividad con la que debió haber cumplido días atrás, la falta de conocimientos teórico-prácticos relacionada con su especialidad agropecuaria debido al hecho de solo estudiar por lograr aprobar una asignatura, a la cual en algunas ocasiones se le puede llegar a “ayudar calificativamente para lograr aprobar”.

Esto último se debe al hecho de que, en un ambiente académico, luego de un año entero de actividades escolares, donde haya un número medianamente alto de estudiantes reprobados, se decide que se deben repetir las evaluaciones en pro de “ayudar” a superarse calificativamente a los estudiantes, evento que pudiese repetirse un par de veces de ser



necesario “para que aprueben” a parte del momento de reparación establecido. Lo cual lleva a dos cosas, 1. Que el profesor ayudase obsequiando un par de puntos extras para no deber repetir evaluaciones a futuro en horas extras, 2. Que el estudiante haya deducido que aun si no estudia, al final será ayudado a aprobar, aun sin saber lo necesario, y habiendo hecho el papel de irresponsable durante el año escolar.

La vuelta a clases y los malos hábitos estudiantiles en pospandemia han generado un círculo vicioso que lleva a mermar notablemente el rendimiento académico de los estudiantes, con ello un bajo aprendizaje y, muy importante, el establecimiento de anti valores como la irresponsabilidad e impuntualidad en diversos sentidos. Siendo esto así, la gran ventaja de oportunidad laboral que se tiene se ve significativamente comprometida. Es importante la identificación de los diferentes ambientes familiares a la hora de tomar decisiones del tipo que “ayude” a aprobar al estudiantado, pues se debe hacer entender que en la vida normalmente no hay segundas oportunidades, ni quien haga por uno mismo lo que pudo, pero no quiso hacer en pro de su bienestar esperando que otro lo ayudase.

Es de entender que no todos pueden ser evaluados de la misma forma y que cada uno es un ser diferente con cualidades distintas, sin embargo, es importante el hecho de que cada uno de los futuros Técnicos agropecuarios sea evaluado en base de lo que sabe, y de lo que ha demostrado en sus aptitudes como persona. Es de vital importancia, en pro del bienestar futuro de los mismos, pues dotar de las armas necesarias para la vida, y en este caso específico también para laborar en el campo, son pilares fundamentales para que cada uno de ellos puedan aprovechar las oportunidades venideras, y servir exitosamente al círculo social al que pertenecen, encajando en la sociedad misma.

### **Referencias bibliográficas**

- Botina J. (2021). “Malos hábitos adoptados por los estudiantes durante las clases virtuales”. Universidad de Nariño.
- Casiano Inga, D. A., E.Cueva Vega, M.R. Zumaeta Barrientos, y C.A. Casiano Inga. (2022). “Impacto de la covid-19 en el desempeño académico universitario. Un análisis comparativo para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, en Amazonas (UNTRM-A)”. Actualidades Pedagógicas, (77).

- CEPAL/OIJ (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Organización Iberoamericana de Juventud) (2003): “Juventud e inclusión social en Iberoamérica”, LC/R, 2108, Santiago de Chile.
- Educere (2007). “Currículo nacional bolivariano: Diseño curricular del sistema educativo bolivariano”. Universidad de los Andes. V.11 n.39. Mérida. Venezuela
- Evilyn Katherine Leal Moncada, Jeimmy Shirley Fernández Sarmiento, María Fernanda Cámara y Rafael Arturo Orozco Medina (2019). “Participación ocupacional, hábitos y rutinas en el rol estudiantil de los adolescentes”
- Giorgio Di pietro, Federico Biagi, Patricia Costa, Zbigniew Karpinski, Jacopo Mazza. (2020) “The likely impact of COVID-19 on education: Reflections based on the existing literature and recent international datasets”. Publications Office of the European Union.
- Gómez-Camero, M. (2019). “Las habilidades blandas competencias para el nuevo milenio”. DIVULGARE Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan.
- Guzmán Caiza, D. (2022). “El estrés pospandemia y el desempeño académico de los estudiantes de octavo grado de educación general básica de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina” de la Ciudad de Ambato. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- J Cedeño Meza, BE Alarcón-Chávez, JC Mieles Vélez (2020) “Study habits and academic performance in second level psychology students at the Technical University of Manabí. Dominio de las Ciencias.
- Martha Rocío Torres Narváez, Ingrid Tolosa Guzmán, María del Carmen Urrea González y Angélica María Monsalve. (2009) “Hábitos de estudio vs fracaso académico.
- Mendoza Cevallos, A. (2022). “Estrés y rendimiento académico de estudiantes universitarios en tiempos de pandemia Covid-19”. HOLOPRAXIS Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Myers, D. G. (2006) “Psicología” Ed.Médica Panamericana: Madrid, Spain.
- Moura, C. (2000). “Las escuelas de secundaria en América Latina y el Caribe y la transición al mundo del trabajo”.Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.
- Núñez Lira, Luis Alberto; Lescano López, Galia Susana; Ibarguen Cueva, Francis Esmeralda; Huamani, Lidia Neyra (2019). “Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación Revista Venezolana de Gerencia”, vol. 24, núm. 87. Universidad del Zulia, Venezuela
- Perrenaud, Philippe. “Construir Competencias Desde la Escuela” Ediciones Noreste 1era Edición (2006) 117 Pág.
- Quevedo-Ramírez, E. (2020). “Educación a distancia. Política educativa y escenario tecnosociológico venezolano en tiempos de covid-19. Revista educare. Volumen 24 No 2.

- Ramírez-Noriega, A., Jimenez, S., Martínez-Ramírez, Y., Juárez-Ramírez, R. y Solís, J.(2022). “El impacto de la pandemia en estudiantes de nivel secundaria en Sinaloa, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo”. México.
- Tomás, J., Almenara, J. (2007). “Desarrollo cognitivo: Las teorías de Piaget y de Vygotsky”. Universidad Autónoma de Barcelona.
- UNESCO. (2020). “*Education: From disruption to recovery*”.<https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/>



**UNICA**

---

***REVISTA DE ARTES Y HUMANIDADES UNICA***

**Nº 52 Vol.25 – 2024 - 1 (Enero – Junio)**

*Publicación en formato digital a cargo del Fondo Editorial de la  
UNIVERSIDAD CATÓLICA CECILIO ACOSTA. Maracaibo-Venezuela*

<https://revistas.unicaedu.com/>